



DECRETO N° 350.

CHIGUAYANTE 22 FEB 2017

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°2250 de fecha 20 de Septiembre de 2016, que aprueba y ratifica el Contrato, de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, el Decreto Alcaldicio N°2540 de fecha 24 de Octubre de 2016, que aprueba y ratifica Modificación de Contrato, de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, el Decreto Alcaldicio N°2918 de fecha 14 de Diciembre de 2016, que aprueba y ratifica Modificación de Contrato de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, el Decreto Alcaldicio N°26 de fecha 10 de Enero de 2017, que aprueba y ratifica Modificación de Contrato, de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, el Decreto Alcaldicio N°90 de fecha 18 de Enero de 2017, que aprueba y ratifica la Modificación de Contrato, de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, el Oficio 12/2017-CONST. de fecha 22 de Febrero de 2017 del Inspector Técnico de Obra informando término de Obra de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N°18/2016, Construcción Pav. Calle Dinamarca y Escocia sector Leonera Chgte.”, a los siguientes integrantes: Señor Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras Municipales, Señor Leopoldo Peña Olave Profesional de Secplan, Señor César Bernales Romero, Profesional de Secplan y Señorita Fabiola Jerez Sanzana Profesional de Secplan o quien los subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



CONRUALO DÍAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)

LAS/GDR/PPV/FJS/fjs

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- ITO, Hugo Abarca Valenzuela
- Secretaria Comunal de Planificación 220217
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 23 FEB 2017 HORA 18:00
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA